DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Administración Municipal 2015-2018

**2. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia**

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo al art.70 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **se declara la inexistencia** de la información relativa al concepto de: 2. De Transparencia PROACTIVA-CIMTRA “2. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **representaciones o viáticos de los funcionarios municipales** (Directores/Secretarios, primer nivel) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

2.2 Desglosa por individuo

2.3 Desglosa por viaje realizado”;

En lo que corresponde a la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**, toda vez que esta Unidad Administrativa a mi cargo no ha realizado cargos a su presupuesto por dicho concepto (en lo que corresponde a los periodos de septiembre a diciembre del 2015 y de enero a julio del 2016), motivo por el cual esta Unidad Administrativa no ha destinado recursos para tal efecto.